

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

RESUMEN EJECUTIVO

2017





# Municipalidad de Requínoa

## Resumen Ejecutivo 2016

Contenido	
Estimados vecinos y vecinas:	2
Gestión Financiera	3
Dirección de Obras Municipales	5
Convenio SII	8
Oficina Medio Ambiente, Aseo y Ornato	9
Departamento de Tránsito y Transporte Público	10
Dirección de Desarrollo Comunitario	11
Oficina Comunal de DEPORTES	12
Senda Previene Alcohol	12
Programa Vínculos	12
Chile Crece Contigo	13
Organizaciones Comunitarias	13
Programa Adulto Mayor	13
Oficina Municipal de participación Juvenil	14
Estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI) en Requínoa	14
Seguridad Ciudadana	14
Oficina Comunal de CULTURA	15
Departamento de Educación	16
Proyectos Financiamiento MINEDUC	17
Resumen De Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas	18
Departamento de Salud	19
Equipo Motor	20
Secretaría Planificación Comunal (SECPLA)	22
Oficina de Vivienda	23
Programa de Protección del Patrimonio Familiar	24
Trabajo Comunitario "Planes de Habilitación Social Proyectos Habitacionales"	24
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda	25
Plan de Acompañamiento Social	25
Ingresos Entidad Patrocinante Año 2016	26
EGIS	26
Informe sobre Consejo Comunal de Organizaciones de La Sociedad Civil	27
Principales Convenios celebrados con Instituciones Públicas o Privadas	28
Observaciones más relevantes de la Contraloría General de la República y Consejo para la Transparencia	29
Unidad de Comunicaciones y Transparencia	31
Hitos Relevantes del Período	32



### Estimados vecinos y vecinas:

La gratitud y la confianza son valores que se desarrollan en virtud de las relaciones humanas. En lo personal, y en esto incluyo a mi equipo de trabajo, puedo asegurar que la interacción constante que hemos generado con la comunidad es la principal razón por la que ustedes me han ratificado como su Alcalde, función que desempeñaré con total entrega y dedicación en el periodo 2016 - 2020 que ya comienza.

La felicidad que sentí al ser reelecto con más de un 72% de las preferencias es algo difícil de explicar, pero el tiempo de festejar fue breve y se transformó rápidamente en una gran tarea, en una misión que radica en cumplir los compromisos adquiridos con todos los vecinos y vecinas de Requinoa, la tierra en que nací, me crie y por la que siento un cariño irrestricto e irrenunciable.

Durante los últimos años, la ciudadanía ha sido testigo de un evidente crecimiento inmobiliario y estructural. Mucha gente de esfuerzo ha visto como el sueño de la casa propia se ha hecho realidad. En la misma línea, nuevos comités han recibido sus respectivos subsidios y en el mediano plazo también tendrán sus nuevas viviendas, mejorando ostensiblemente las condiciones de vida de sus familias.

Muchas veces nuestros presupuestos son limitados y debemos recurrir al Gobierno Regional y Central para financiar grandes obras que implementamos en la comuna (PMB Los Lirios, Subsidios Habitacionales Chumaquito, Terreno para el nuevo CESFAM, por mencionar algunos), en este sentido, agradezco a la comunidad la paciencia y comprensión que han tenido cuando en ocasiones algunos trabajos han extendido sus plazos de ejecución, proyectos que felizmente han llegado a buen puerto.

A la gente de la periferia y del sector céntrico los invito a seguir trabajando de forma conjunta con el municipio. Ustedes, vecinos y vecinas, son los ojos que tenemos en terreno para detectar las principales falencias de nuestro territorio, por ello, queremos que sean parte activa de esta gestión. Realmente, "anhelo que los requinoanos tengan cada día un mayor sentido de pertenencia por su comuna".

Para conseguirlo, como Alcalde y con el apoyo del Concejo Municipal, expreso mi compromiso a que sus demandas y sugerencias son y serán escuchadas y, téganlo por seguro, siempre consideradas a la hora elaborar las estrategias de desarrollo en busca de una Requinoa inclusiva, conectada y que evoluciona a la altura de los tiempos.

Finalmente, aclaro que en la presente Cuenta Pública, no sólo damos cumplimiento a lo estipulado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, más bien, queremos transparentar y mostrar ante la comunidad las principales obras e inversiones realizadas tanto en el Municipio como en los Departamentos de Educación y Salud, en el tramo enero - diciembre del año 2016.

Antonio Silva Vargas  
Alcalde de Requinoa



### Gestión Financiera

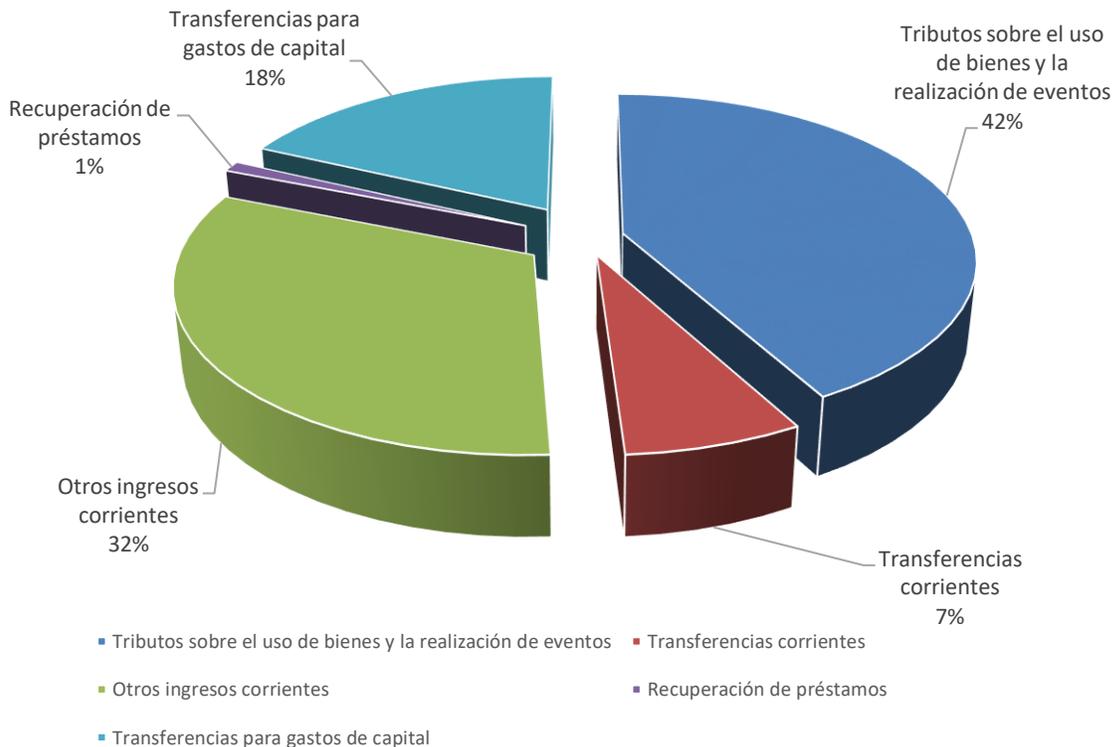
De acuerdo a la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 27, La unidad encargada de "Administración y Finanzas" dentro de sus múltiples funciones debe apoyar la "Gestión Municipal" correspondiendo en este caso a la comuna de Requínoa, por medio del análisis de cada uno de los informes.

Esta unidad informa lo que se realiza en cada mes y los resultados que se obtienen en cada año, de manera abierta, clara y transparente.

El consolidado de las tres áreas Educación, Salud y Municipal; encargándose también del desarrollo en detalle del área municipal.

Detalle de Ingresos Totales año 2015 Área Municipal	% Ingresos Real
<b>03 Tributos uso Bienes y Realización Actividades</b>	42%
<b>05 Transferencias Corrientes</b>	07%
<b>08 Otros Ingresos Corrientes</b>	32%
<b>12 Recuperación de Préstamos</b>	1%
<b>13 Transferencias para Gastos de Capital</b>	18%
<b>Total Ingreso del Área Municipal</b>	<b>100%</b>

Detalle: del 100% Ingresos Área Municipales año 2015  
M\$ 5.101.504





# Municipalidad de Requena

## Resumen Ejecutivo 2016

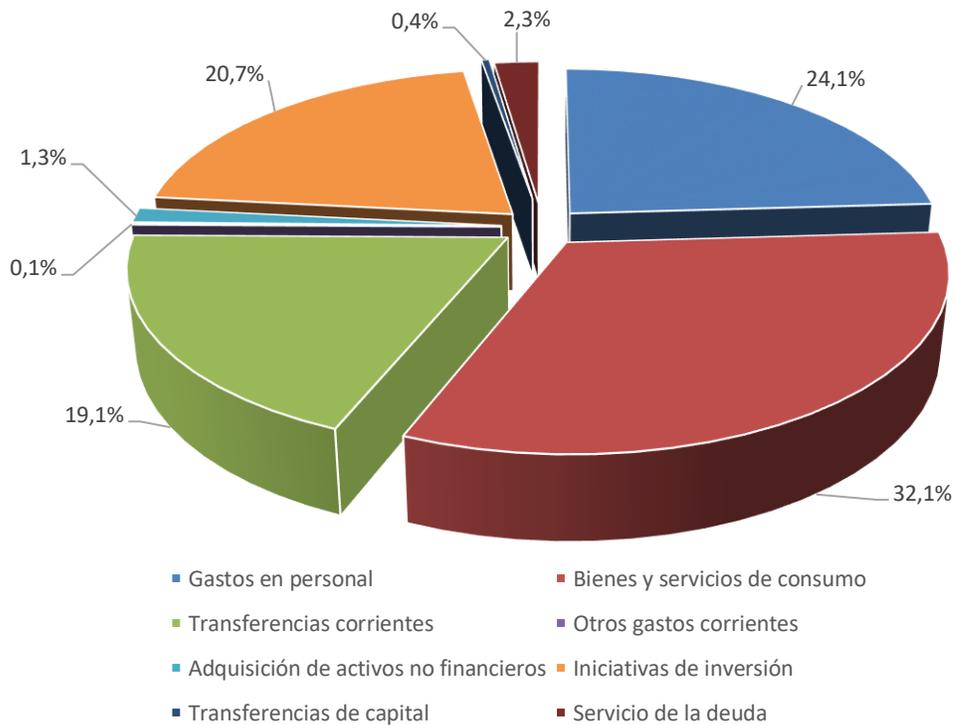
Análisis Detallado por Cada Ítems de los Gastos Totales del Área Municipal

(DE ACUERDO AL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO)

EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
<b>215-21 C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	1.293.918	1.307.155	1.271.172	1.270.697	475
<b>215-22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	2.331.736	1.850.229	1.693.607	1.606.455	87.152
<b>215-24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1.096.903	1.065.103	1.006.306	996.650	9.656
<b>215-26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	24.000	9.000	7.429	7.429	0
<b>215-29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	111.830	84.530	69.864	65.999	3.866
<b>215-31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	645.000	1.663.203	1.091.166	1.012.157	79.009
<b>215-33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0	21.000	21.000	21.000	0
<b>215-34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	250.000	120.699	120.595	120.595	0
<b>SUBTOTALES</b>	5.753.387	6.120.919	5.281.139	5.100.982	180.158
<b>TOTALES</b>	5.753.387	6.120.919	5.281.139	5.100.982	180.158

100% del Gasto Real Área Municipal año 2016

M\$ 5.281.139





### Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales, dentro de sus funciones propias y técnicas, tiene entre otras, un compromiso ligado, estrecha y directamente, con la comuna, es por ello que a continuación se destacan los servicios que esta Unidad presta a la comunidad, efectuados durante el año 2016

Fiscalizar el Cumplimiento de los Contratos de Obras Licitadas:

Durante el período 2015, de acuerdo lo establece el Artículo 24 letra f) de la Ley N° 18.695 y el Artículo 9° letra b) del D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Dirección de Obras Municipales realizó diversas inspecciones técnicas a construcciones con ejecución a cargo de la Municipalidad contratadas a terceros, realizando visitas inspectivas con el fin de fiscalizar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y planos que regían los diferentes proyectos.

Proyectos	Valor
Construcción Sede Comunitaria Los Boldos	\$18.854.387
Mejoramiento Camino H-450 y Otros.	\$74.073.715
Mejoramiento Camino H-409 y Otros.	\$74.363.204
Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes.	\$71.293.296
Semaforización Cruce Murialdo con Caupolicán Las Dalias	\$40.267.206
Terminación Piscina Municipal.	\$79.124.197
Construcción Skate Park.	\$88.678.236
Mejoramiento Gestión de Tránsito	\$79.764.076
Reposición Centro de Rehabilitación Comunitaria.	\$108.723.944
Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal	\$75.037.967
Construcción Casa Acogida Adulto Mayor, Los Lirios	\$73.566.644
Construcción Pre-Básica Santa Amalía, Requínoa.	\$77.028.086
Construcción de Resaltos para Reducción de Velocidad.	\$29.378.125
Adquisición e Instalación de Señalética Vial.	\$7.602.970
Habilitación Servicios Higiénicos y Alcantarillado e Instalación de Cierre Perimetral Escuela Suecia	\$15.795.391
Mejoramiento de Patio y Cierre Perimetral Interior Escuela Campo Lindo.	\$39.995.310
Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura.	\$10.479.985
Conservación Escuela Campo Lindo	\$33.674.248
Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Línea 2 Iluminación	\$49.009.445
Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Línea 1 Graderías	\$25.639.440
Conservación Escuela Canadá	\$37.234.855
Construcción Sede Social y Mejoramiento De Camarines Población San Agustín	\$85.547.616
Conservación Sector Básica y Habilitación Pre-Básica Escuela La Pimpinela	\$86.007.060
Mejoramiento Plaza De Armas	\$59.076.353



# Municipalidad de Requinoa

## Resumen Ejecutivo 2016

Construcción Sede Social y Mejoramiento Área de Equipamiento Villa Venecia	\$85.987.222
Reposición Techumbre y Mejoramiento Pavimento Patio Sector Básica Liceo Municipal	\$80.110.800
Adquisición de Servicios Higiénicos Escuela Suecia	\$2.485.654
Construcción Pavimentación Calle Central Villa Ilusión	\$25.349.733
Recebo Calle Francisco Ibarra Sector Villa María	\$11.325.468
Recuperación Espacio Público Estadio	\$13.360.892
Obras Extraordinarias Conservación Escuela Campo Lindo	\$9.827.817
Obras Extraordinarias Conservación Escuela Canadá	\$6.307.885
Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Línea Graderías	\$32.444.275
Terminación Obra: Mejoramiento y Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal	\$17.648.809
Mejoramiento Patio Sector Básica Liceo Municipal	\$44.685.526
Terminación Sede Social Adulto Mayor Los Boldos	\$6.660.121
Aumento Partidas Reposición Techumbre y Mejoramiento Pavimento Patio Sector Básica Liceo Municipal	\$6.025.163
Habilitación Plaza Villa Canciller Letelier y Otros	\$50.625.770
Mejoramiento de Transito, Señalética Varios Sectores	\$59.600.266
Construcción 11 Paraderos	\$55.785.959
Cierre Perimetral Varios Sectores Requinoa II Semestre	\$9.074.381
Habilitación Áreas Verdes Sector Villa María	\$82.618.511
Construcción Multicancha y Mejoramiento Área Verde Sector El Abra	\$89.507.428
Instalación 14 Luminarias Led Estadio Municipal	\$14.161.000
Construcción Paraderos y Mejoramiento Calle Santa Amalia	\$62.313.697

### Registro Fotográfico de Algunos Proyectos Ejecutados



Mejoramiento Camino H-450 y Otros.



Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes



# Municipalidad de Requena

## Resumen Ejecutivo 2016



Semaforización Cruce Murialdo con Caupolicán Las Dalias



Terminación Piscina Municipal.



Construcción Skate Park



Mejoramiento Gestión de Tránsito.



Reposición Centro de Rehabilitación Comunitaria



Mejoramiento Plaza De Armas



Recuperación Espacio Público Estadio Municipal

### Convenio SII

Municipalidad de Requínoa tiene como objetivo general, actualizar el Catastro de Roles de Avalúo de la comuna, el que sirve de base para el cobro del Impuesto Territorial o Contribuciones, tributo que va íntegramente en beneficio de la Municipalidad, constituyendo parte importante del presupuesto de ésta. El giro anual de contribuciones correspondiente al año 2016 fue de \$ 1.908.218.000.-

La Oficina atiende a todos los contribuyentes de la comuna en materia de Avaluaciones e Impuesto Territorial (6741 predios), respondiendo a sus requerimientos manifestados en: solicitudes de modificación al catastro de bienes raíces (F2118), declaraciones de enajenación de bienes raíces (F2890), tasaciones de nuevas construcciones y ampliaciones según Certificados de Recepción Definitiva de Obras o Planes de Fiscalización, emitiendo certificados de avalúo, entregando formularios para el pago de contribuciones, asistiendo y asesorando a otras oficinas del municipio.

#### DOCUMENTOS RESUELTOS

SOLICITUDES F2118	283
ENAJENACIONES F2890	310
RECEPCIONES DE OBRA	70
<b>TOTAL</b>	<b>663</b>

#### MODIFICACIONES AL CATASTRO DE ROLES

NO AGRÍCOLA F2828	927
AGRÍCOLA F2820	135
<b>TOTAL</b>	<b>1062</b>

ATENCIÓN DE 4011 CONTRIBUYENTES  
PÚBLICO (APROX.)

#### CERTIFICADOS DE AVALÚO

SIMPLES	61	\$	61.000
ESPECIALES	154	\$	231.000
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>\$</b>	<b>292.500</b>



### Oficina Medio Ambiente, Aseo y Ornato

La Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, dentro de sus funciones, tiene entre otras, un compromiso ligado, estrecha y directamente, con la Comuna.

La Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través de las funciones asignadas, ha cumplido con los siguientes objetivos y funciones específicas, realizando las siguientes actividades:

- Reciclaje de Aceite Vegetal
- Recolección de Envases de Plaguicidas
- Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles
- Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes
- Suministro de Esterilización
- Suministro de Desgarrapatización
- Entrega Kit de Ampolletas de Ahorro de Energía
- Desarrollo Día Verde



Entrega Kit de Ampolletas de Ahorro de Energía



Desarrollo Día Verde



# Municipalidad de Requínoa

## Resumen Ejecutivo 2016

### Departamento de Tránsito y Transporte Público

Se otorgaron 2.238 licencias de Conducir, divididas en, Hombres 2.088 , Mujeres 150 De las cuales se contemplan, Clase, B , C,D , F y clases profesionales ,A1,A2,A3,A4,A5

El ingreso por concepto de Licencias de conducir en el año 2016 es de \$ 55.518.357.

En el mes de mayo se realizó contrato de suministro de señaléticas vertical y Horizontal de la Comuna Al Proveedor Sr. Eduardo Urra Vallejos "TRAFICHILE" Por un monto de \$ 11.274.448

En el mes de Agosto se realizó Curso de Formación Teórica de Conductores Dirigido a la Comunidad con una asistencia de 90 postulantes a licencia de Conducir, con apoyo de la de la Seremi de Transporte.

En el mes de Noviembre se realizó Mejoramiento de Transito y Señalética en varios Sectores de la Comuna "Los Lirios, El Abra, Pobl. 28 de Febrero, Villa Jardín, Pobl. El Esfuerzo, al proveedor Eduardo Urra Vallejos "TRAFICHILE "por un monto total de \$ 59.600.266.



**Semaforización**  
Cruce Murialdo con Caupolicán Las Dalias



**Mejoramiento Transito, Señalética Varios**  
Sectores, Comuna De Requínoa





### Dirección de Desarrollo Comunitario

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene la misión de trabajar en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad. Asimismo potencia y promueve la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna de Requínoa, ya que se aspira a construir una comuna más humana que permita la igualdad de oportunidades, que fomente el respeto, la solidaridad, la dignidad y la diversidad de sus habitantes.

La DIDECO tiene distintas funciones, entre ellas están:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materia de programas sociales y proyectos para el desarrollo de la comuna.
- Identificar y cuantificar las dificultades sociales, económicas y de vulnerabilidad que existan, para trabajar en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Asesorar técnicamente a las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales (juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos juveniles, adultos mayores, grupos entre otros) y fomentar la legalización de éstas y su efectiva participación en la Municipalidad.
- Dentro de su línea de acción y cuando corresponda, elaborar y plantear medidas que tienen relación con asistencia social, cultura, deporte, seguridad, recreación, entre otras.
- Gestionar los recursos destinados a DIDECO en función del presupuesto y objetivos establecidos en la planificación anual.
- Supervisar el cumplimiento de los distintos programas y proyectos.
- Ejecutar, promover y planificar los programas sociales de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Administrar y generar acciones de los diferentes programas en convenio entre los distintos servicios públicos y el Municipio referido a materias sociales.
- Realizar sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal.

#### PROGRAMAS SOCIALES DIDECO

##### DEPARTAMENTO PROGRAMAS SOCIALES:

- Oficina Chile Crece Contigo
- Oficina SENDA Previene
- Oficina Prevención de Alcohol
- Oficina Cultura
- Of. Participación Ciudadana
- Oficina protección Derecho de Infancia
- Oficina Protección Social
- Oficina Ingreso Ético Familiar
- Programa Habitabilidad
- Programa autoconsumo, Familia modalidad Sociolaboral
- Oficina Mujeres Jefas de Hogar
- Oficina Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción

##### DEPARTAMENTO PROMOCION Y ACCION COMUNITARIA:

- Oficina Discapacidad
- Proyecto Discapacidad EDLI( 2016)
- Oficina Adulto Mayor
- Oficina Vínculos
- Oficina Deportes
- Oficina Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Promoción Juvenil

##### DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

- Oficina Casos Sociales
- Oficina Emergencia
- Oficina Subsidios
- Oficina Centro de Atención ( Registro social de Hogares)
- SERNAC
- OIRS

##### DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO:

- Oficina PRODESAL
- Oficina Turismo
- Oficina Fomento Productivo
- Oficina OMIL
- Programa 4 A 7
- Programa Centros de Atención para hijos de madres temporeras
- Programa MAS CAPAZ



### Oficina Comunal de DEPORTES

#### Descripción

El Programa de Deportes ejecuta talleres y escuelas formativas de diversas disciplinas en los distintos sectores de la comuna, orientado a potenciar la correcta ocupación del tiempo libre de niñas /os y jóvenes de la comuna de Requínoa, creando espacios de participación tendientes a fomentar la práctica constante de la actividad física y vida saludable.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$70.244.160



### Senda Previene Alcohol



Fomentar la responsabilidad frente al consumo de alcohol en la población a través de campañas educativas y promocionales  
Implementar intervenciones disuasivas a conductores sobre de las consecuencias negativas del consumo de alcohol y conducción.

Implementar un modelo municipal coordinado para el ejercicio de las facultades asociadas a la ley 19.925, normando, definiendo y revisando una política comunal para evitar la venta de alcohol a menores de edad, los horarios de expendio, la entrega de patentes y cualquier otra medida comunal para favorecer el consumo responsable de alcohol en la población.

Implementar intervenciones preventivo-educativas fundamentadas en estrategia de pares y basándose en el modelo de gestión de riesgos, dirigidas a jóvenes en contexto de esparcimiento, para promover el consumo responsable de alcohol.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros \$ 16.482.840.-

### Programa Vínculos.

#### Descripción

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$ 15.071.429





### Chile Crece Contigo

#### Descripción

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$4.275.000



### Organizaciones Comunitarias



#### Descripción

El programa organizaciones comunitarias, tiene como objetivo promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la comuna de Requínoa, fundamentada en los principios de la democracia, el respeto por la diversidad y los derechos de los ciudadanos, a través de asesorías técnicas, orientaciones y capacitaciones directas a las organizaciones. Lo que conlleva a que las organizaciones de manera informada se desarrollen en la comuna y sean capaces de defender y velar por los intereses y derechos de la comunidad.

Recursos Financieros: \$14.378.000

### Programa Adulto Mayor

#### Descripción

Este Programa busca promover la asociatividad de la Unión Comunal de Adultos Mayores, fortaleciendo su dirigencia e incentivando la propuesta de iniciativas; en este sentido el enfoque del programa es promocional, aunque se asiste entregando beneficios directos especialmente a los usuarios del comedor, también se promueve la participación en actividades recreativas, talleres culturales, (danza, folclore, taller instrumental).

Recursos Financieros: \$42.809.000





### Oficina Municipal de participación Juvenil

#### Descripción

Contribuir al desarrollo de espacios de diálogo y oportunidades de integración a los jóvenes en diferentes ámbitos (deportivos, culturales, musicales, recreacionales, etc.), fomentando la participación activa, consciente y comprometida, potenciando así el protagonismo y el ejercicio de plena ciudadanía de los jóvenes de la comuna.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$21.385.000



### Estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI) en Requínoa



#### Descripción

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) financiada por el Servicio Nacional de la Discapacidad es una oferta multiprogramática y un plan de apoyo local a la coordinación intersectorial en las comunas, para generar un proceso creciente de Inclusión Social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones y apoyar a los municipios en estructurar un Plan Local de Inclusión Social.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$74.000.000

### Seguridad Ciudadana

#### Descripción

Contribuir a la prevención del delito, anticipando ciertos sucesos de carácter delictual, a través de acciones que permitan abordar las problemáticas relacionadas a estos hechos con la debida antelación, a fin de contribuir a una comuna más segura.

#### Recursos utilizados:

Recursos Financieros: \$ 19.320.000.





### Oficina Comunal de CULTURA

#### Descripción

Oficina comunal de Cultura tiene como objetivo central la promoción, difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna en las celebraciones de las festividades nacionales. Para el logro de sus objetivos, la oficina de la cultura promueve y coordina iniciativas de fomento del folclor, la pintura, la danza, la artesanía, la música y otras áreas de la cultura y la recreación, sea a través de la gestión propia o mediante el apoyo a entidades culturales interesadas en similares objetivos.

#### Actividades 2016

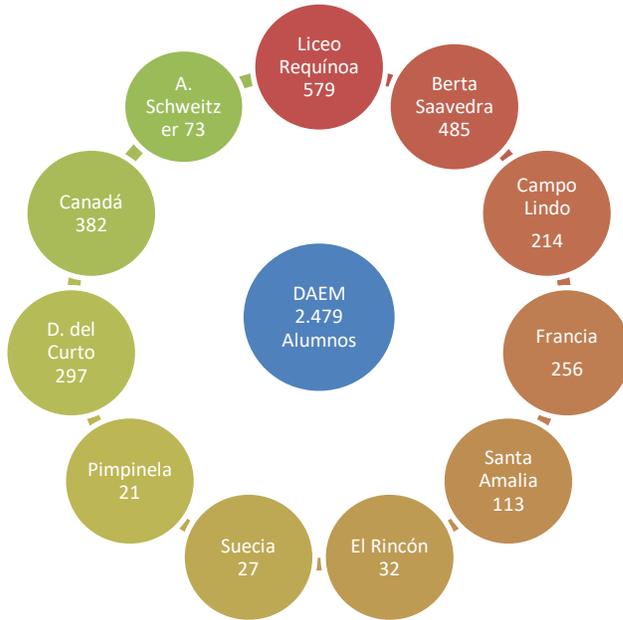
- Concurso de Cueca
- Actividades de Verano
- Actividades Fiestas Patrias
- Día de la Madre
- Fiesta de Navidad
- Día del Niño
- Día del Padre
- Día de la Mujer
- Fiesta Costumbrista
- Ballet Folclórico Quinoa
- Día del Libro





### Departamento de Educación

Establecimientos Educativos Adscritos al DAEM

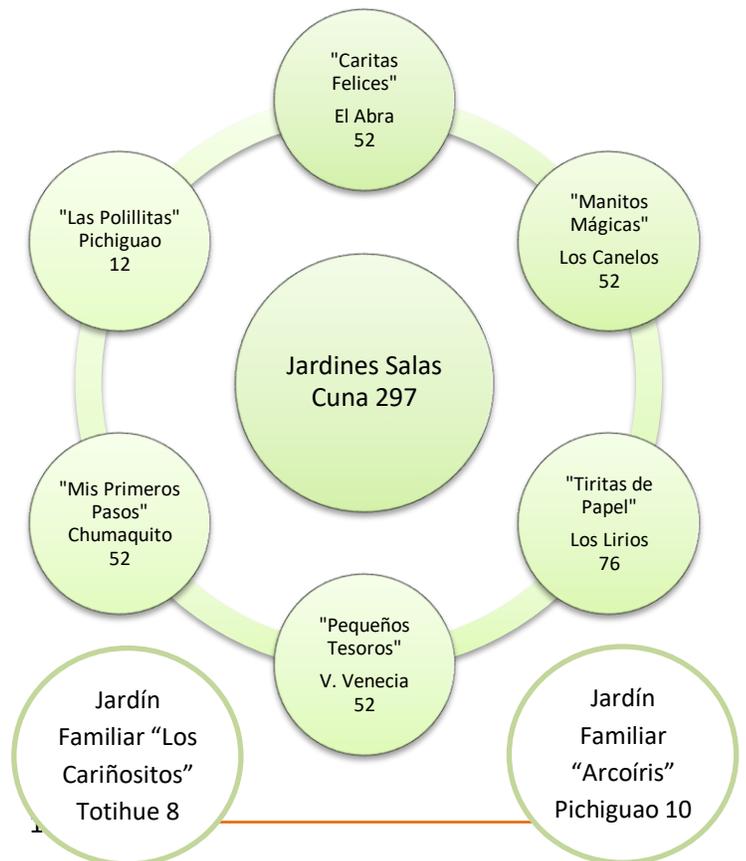


El presente informe da cuenta de la gestión del Departamento de Educación Municipal de Requínoa durante el año 2016, el cual considera los recursos de Subvención General, Ley SEP, Proyecto de Integración Escolar (PIE), Fondo de Apoyo a la Educación Pública y Aportes Municipales, para el funcionamiento de los establecimientos educacionales, en las áreas de personal, pedagógicos, de apoyo al proceso de enseñanza e infraestructura escolar. Además, da cuenta de Recursos JUNJI vía transferencia de fondos de acuerdo a convenio de colaboración para el funcionamiento de Jardines Infantiles y Salas Cuna

### Jardines infantiles Salas Cunas

El Departamento de Educación Municipal de Requínoa, tiene la administración de once establecimientos educacionales y cinco Jardines Infantiles-Salas Cuna y una Sala Cuna atendidos por un total de 330 funcionarios distribuidos en: 144 docentes, 91 asistentes de la educación, 58 funcionarios que se desempeñan en las salas cunas y jardines infantiles, y 16 funcionarios en DAEM, 29 funcionarios Ley SEP y extra sistema 8 funcionarios. (Dotación PADEM 2016)

Durante el año 2016 se atendió a una población escolar de alumnos(as) distribuidos en 93 cursos que contemplan Enseñanza Pre-Básica, Básica y Educación Media HT y TP.





### Proyectos Financiamiento MINEDUC:

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal 2016 lo cual tuvo un monto aprobado por el MINEDUC de \$.- 527.706. 713.-

Dentro de estas iniciativas destacamos: Contratación Servicios de Mejoramiento Patio y Cierre Perimetral escuelas Campo Lindo. Habilitación de Servicios Higiénicos escuela Suecia, y perfeccionamiento Docente.



Mejoramiento de Patio Liceo Requínoa



Habilitación Servicios Higiénicos y conexión Alcantarillado, bodegas y ramplas Escuela El Rincón



Curso Portafolio Docente

### Proyecto de Transporte Escolar Rural

Proyecto de Transporte Escolar Rural, con un presupuesto asignado de \$13.800.000.- ejecutado en 2016, el cual benefició a 232 alumnos(as) permitiendo financiar parte del costo anual del Transporte Escolar Gratuito.





### Resumen De Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas



2° Corrida Escolar y Familiar 2016



Feria de Experiencias Pedagógicas  
Rancagua



Encuentro Comunal de Cueca



Juegos Deportivos Municipales



Festival Escolar de la Voz



Campeonato de Atletismo



Feria de Ciencias Artes y Tecnología



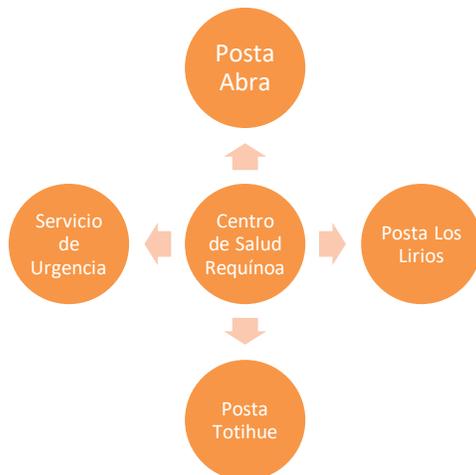
Revista de Gimnasia



### Departamento de Salud

El cambio que hace pocos años experimentó nuestro Centro de Salud, vale decir, de Consultorio a CESFAM (Centro de Salud Familiar) por medio de la adopción a nivel país del Modelo de Salud Familiar, implicó un cambio de paradigma en el cual se pasó de solamente buscar curar la enfermedad a perseguir mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes a través de una atención integral y multidisciplinaria, acercándonos al ideal de salud que promueve la OMS.

La necesidad de adopción e implementación del Modelo de Salud familiar nos impone cada vez más desafíos tanto en lo técnico como en lo administrativo, y ello orientado en un enfoque que prioriza la Promoción y Prevención por sobre lo meramente curativo, tal como en la frase de Séneca planteada al principio. A continuación se expone el trabajo realizado durante el año 2014 en los cuatro establecimientos de salud de nuestra comuna; CESFAM Requínoa, Postas de Salud Rural; Los Lirios, Abra y Totihue. En él se expresa lo efectuado en el ámbito financiero y los distintos programas de Salud que van en directa relación con los inscritos beneficiarios, que para el periodo señalado anteriormente alcanzó la cifra de 25.366 personas validadas por FONASA.



Finalmente en el Entorno Laboral se avanzó en hacer de los lugares de trabajo espacios más saludables, es así como dos empresas de la comuna se encuentran en proceso de Certificación como Lugares de Trabajo Promotores de Salud (LTPS) incorporando en su funcionamiento estrategias como aumentar las horas de actividad física de sus funcionarios, realización de talleres sobre Estilos de Vida Saludable y todo tipo de actividades orientadas a incrementar la salud de sus trabajadores, mejorando la calidad de vida de más de 250 personas de nuestra comuna.



### Equipo Motor

La Participación ciudadana en Salud adquiere vital relevancia desde la adopción del enfoque biopsicosocial en salud, hecho que luego es fuertemente validado por la promulgación de la Ley N° 20.584 de Deberes y Derechos en Salud.

Nuestra CESFAM no es ajeno a esta realidad, y por ello, presentamos este Plan, que en grandes rasgos está dividido en dos partes: Diagnóstico participativo y Plan de Participación Social. Detrás de todas las etapas se encuentra un gran y extenso trabajo realizado por el Equipo Motor de nuestro CESFAM, quien fue el ente articulador de las opiniones, aportes, demandas, y expresiones de nuestra comunidad. Todo lo anterior fue trabajado en conjunto con el Equipo y nuestra comunidad, y tanto los resultados como las medidas a tomar se ven reflejadas en este Plan.

*Por una mejor Salud Pública*

### Cesfam realiza diagnóstico participativo con vecinos de Requínoa

Profesionales del Centro de Salud Familiar se reunieron con representantes de la comunidad para detectar y analizar las principales falencias del servicio, pensando en mejoras que beneficien a los miles de requínoanos que a diario se atienden en el edificio de calle Comercio.

La jornada liderada por el jefe del Departamento de Salud, Gerardo Villanueva, y el Director del Cesfam, Sebastián Fortes, reunió a dirigentes sociales, adultos mayores y diversos representantes de la sociedad civil, recopilando opiniones y sugerencias en voz de los propios usuarios.

Luego de diversas dinámicas e interacción, los vecinos presentaron una lluvia de ideas, donde expusieron sus inquietudes más recurrentes con respecto a lo que falta para mejorar el servicio.

Las sugerencias apuntaron principalmente a una mejor coordinación para la entrega de horas; al seguimiento de las interconsultas, a mejoras en la red de comunicación con los sectores rurales, a llevar mejor atención dental a las localidades; realizar charlas de educación sexual en los colegios; ampliar la atención en emergencias; mayor acceso a pediatría, geriatría y oftalmología; y campañas para prevenir el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes.

Con todo esto, se busca revertir los aspectos deficitarios y potenciar lo positivo, en un servicio público que muchas veces parece estar sobrepasado por la enorme cantidad de pacientes, pero que está disponible para mejorar a partir de la interacción con los propios vecinos que recurren a él.

Cabe recordar que desde el municipio, el alcalde Antonio Silva Vargas, y el Concejo Municipal, trabajan en el proyecto del nuevo edificio que albergará al Cesfam, para el que tendrían avanzadas gestiones en cuanto a la obtención del terreno.

Los vecinos pudieron entregar sus opiniones.

Las sugerencias apuntaron principalmente a una mejor coordinación para la entrega de horas.

Luego de diversas dinámicas e interacción, los vecinos presentaron sus ideas.





# Municipalidad de Requena

## Resumen Ejecutivo 2016



2° Levantamiento sesión: Sector Los Lirios



3° Levantamiento: Sector El Abra



4° Levantamiento sesión: Sector Totihue



5° Levantamiento: Priorización de problemas

### Furgón Traslado Pacientes





### Secretaría Planificación Comunal (SECPLA)

La Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de identificar y resolver las necesidades de la comuna en las distintas áreas de desarrollo, mediante la elaboración y evaluación de los proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020.

Entre sus funciones, le corresponde servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, asesorar en la elaboración del presupuesto municipal (Párrafo 4°, Art. 21 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades). Además, de efectuar los análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales, las cuales surgen a partir de la coordinación permanente con la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Tránsito y Transporte y la Dirección de Obras Municipales.

En relación a su organización interna, se basa en el “Reglamento de Organización Interna y Funciones” del año 2016, de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, que regula la estructura y organización interna, así como las funciones generales y específicas asignadas a las distintas unidades. Dicho reglamento señala que dependerán de esta Secretaría de Planificación la Unidad de Mercado Público, la cual deberá gestionar las compras a desarrollar por el municipio, cumpliendo con la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Ley °19886 y la EGIS Municipal, que vela por la coordinación de la postulación de los proyectos habitacionales para postulantes individuales y colectivos.

#### Cartera de Proyectos

MEJORAMIENTO ESPACIOS COMUNITARIOS	Monto	Financiamiento
Reposición sede comunitaria y mejoramiento camarines población San Agustín.	\$ 86.259.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Ampliación sala multiuso media luna Municipal, comuna de Requínoa	\$ 79.960.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Mejoramiento Plaza de Armas	\$ 59.999.456	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Habilitación Áreas Verdes Villa María	\$ 82.618.511	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Construcción Multicancha y área verde, Sector El Abra	\$ 89.507.428	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Construcción Sede social y Mejoramiento Área de equipamiento, Sector Villa Venecia.	\$ 86.303.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Habilitación Espacios Saludables en la comuna de Requínoa	\$ 16.382.861	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU IRAL)

EDUCACIÓN	Monto	Financiamiento
Reposición parcial cubierta Escuela Santa Amalia, Requínoa	\$ 34.991.584	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Conservación Escuela Canadá, comuna de Requínoa	\$ 44.682.578	Ministerio de Educación
Reposición techumbre y mejoramiento patio, Sector básica. Liceo Municipal de Requínoa	\$ 86.341.293	Ministerio de Educación



# Municipalidad de Requínoa

## Resumen Ejecutivo 2016

Mejoramiento sector básica y habilitación sector pre-básica, Escuela La Pimpinela	\$ 86.341.004	Ministerio de Educación
Conservación Escuela Campo Lindo	\$ 48.983.274	Ministerio de Educación
Conservación Escuela David del Curto	\$215.741.824	Ministerio de Educación
Mejoramiento patio Liceo Municipal	\$ 45.000.000	Ministerio de Educación
Mejoramiento Escuela El Rincón del Abra	\$ 35.000.000	Ministerio de Educación

FOMENTO AL DEPORTE	Monto	Financiamiento
Instalación Máquinas de ejercicio 6 plazas , Requínoa	\$ 16.719.000	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU IRAL)
Mejoramiento e iluminación Estadio el Abra, comuna de Requínoa.	\$ 86.320.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Terminación Piscina Municipal	\$ 49.999.882	Programa Mejoramiento Urbano (PMU)

SALUD	Monto	Financiamiento
Reposición centro de Rehabilitación comunitaria, comuna de Requínoa.	\$108.845.880	Embajada Japón/Aporte Municipal
Construcción Casa Acogida Adultos Mayores, comuna de Requínoa.	\$ 77.860.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
Construcción Posta Los Lirios, comuna de Requínoa.	\$ 73.169.000	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)

## Oficina de Vivienda

### DESCRIPCIÓN

La Oficina de Vivienda de la Comuna de Requínoa tiene como por objetivo poder colaborar y contribuir en la reducción del déficit habitacional de las familias en situación de vulnerabilidad de la comuna, entregando orientación a los usuarios de los diferentes Programas Habitacionales existentes en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Sus Principales Funciones son:

Orientar y guiar el proceso de Postulación a los distintos Subsidios Habitacionales de Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Acompañar antes, durante y después del proceso de postulación a los Comités de Vivienda organizados de la Comuna.

Asesorar a las familias en los trámites obligatorios en el proceso de Postulación.

Reservas de Hora para que las familias asistan a Postular.

Orientación a los Dirigentes y/o Directivas de los Comités organizados de la Comuna.

### Tipos de Subsidios Habitacionales

- Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S. N°49: Para la Adquisición de una propiedad Nueva o Usada.
- Subsidio Fondo Solidario para Construcción en Sitio Propio.
- Sectores Medios (D.S. N°1 de 2011) : Para la Adquisición de una Propiedad Nueva o Usada
- Sectores Medios (D.S. N°1 de 2011 para Construcción en Sitio Propio.
- Subsidio de Arriendo.
- Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familiar D.S. N° 255.
- Subsidio del Programa de Integración Social y Territorial D.S.N°19.



### Programa de Protección del Patrimonio Familiar

#### Descripción:

El Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) forma parte de la batería de subsidios que otorga el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo el cual tiene como objetivo principal contribuir a mejorar la calidad de la vida de las personas o familias, mediante la detención del proceso de deterioro, en barrios y viviendas, principalmente de sectores vulnerables.

En virtud de lo señalado el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, actualmente la EGIS de la Municipalidad de Requínoa se encuentra trabajando con familias de diferentes sectores en tipologías de proyectos de Mantenimiento, Habitabilidad y Seguridad los cuales se encuentran en procesos de revisión desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo encargados de calificar los proyectos.

### Trabajo Comunitario “Planes de Habilitación Social Proyectos Habitacionales”

PPPF: Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

#### Descripción:

El Plan de Habilitación Social tiene como objetivo lograr un mejor proyecto, dando a conocer a las familias los derechos y deberes que tienen al participar en este Programa, fortaleciendo su participación durante el desarrollo del mismo.

Cabe señalar que durante el 2016 se trabajó en los Planes de Habilitación Social de los diferentes Comités de Mejoramiento de la Vivienda, como por ejemplo: Comité 28 de Febrero y San Agustín.

Dentro de este contexto se trabaja en la Etapa Previa de los Planes de Habilitación Social los cuales contemplan difundir los distintos aspectos del Programa y además también presentar los proyectos técnicos y sociales para que las familias puedan aprobar al 100% su elaboración.



Comité de Mejoramiento de la Vivienda 28 de Febrero



Comité de Mejoramiento de la Vivienda San Agustín



### Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda

#### DESCRIPCION

En el marco del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, tiene por objetivo central promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional pertinente, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida. Dentro de este contexto habitacional corresponde hacer mención al Mega Proyecto Chumaquito en sus Etapas I y II, con un total de 318 familias beneficiadas con el subsidio habitacional, que les permitirá obtener su casa propia.



### Plan de Acompañamiento Social

#### DESCRIPCION

El Fondo Solidario de Elección de Vivienda, contempla el diseño e implementación de un Plan de Acompañamiento Social, considerando las características y requerimientos de las familias destinatarias. Tiene por objetivo identificar y acompañar a las familias que requieren una solución habitacional, además de promover su involucramiento en el proyecto habitacional en desarrollo, apoyar la instalación de viviendas, y favorecer su integración en el nuevo barrio y las redes sociales, territoriales y comunitarias.

Durante el año 2016, se trabajó en el Plan de Acompañamiento Social en sus tres etapas que se detallan a continuación.

- Etapa Previa a la postulación.
- Etapa de Diseño y Ejecución del Proyecto.
- Etapa posterior de apoyo a la conformación del nuevo barrio.

En el acompañamiento de las familias que actualmente componen los comités pertenecientes a la comuna cabe mencionar el Comité Habitacional San Valentín, compuesto por 63 socios del sector El Abra, se encuentra en su Etapa Previa a la postulación y de Diseño de proyecto.

Por otro lado tenemos el Mega Proyecto Habitacional Chumaquito el más grande en su tipo jamás realizado en la comuna actualmente se encuentra en su Etapa posterior de apoyo a la conformación de nuevo barrio, realizándose la ceremonia de colocación de la primera piedra del conjunto habitacional que albergará a 318 familias, la cual tuvo la participación de las autoridades correspondiente





### Ingresos Entidad Patrocinante Año 2016

DETALLE	INGRESOS
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	\$25.965.430
GESTIÓN LEGAL	\$5.673.780
VIVIENDA TIPO	\$7.146.279
<b>TOTAL</b>	<b>\$38.785.489</b>

### EGIS

#### EP - Gestión de Proyectos Inmobiliarios de Carácter Social

La EGIS realiza la gestión necesaria para facilitar la obtención de subsidios a las familias de la comuna de Requínoa. Tiene como principal misión elaborar y postular proyectos tanto de construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas, a través de SERVIU de la Región de O'Higgins, que den solución concreta y efectiva a las problemáticas de vivienda presentes en la comuna.

Paralelamente a la elaboración de proyectos en curso, es necesario trabajar en captar demanda para la creación de nuevas iniciativas y trabajar constantemente en la evaluación de factibilidad de nuevos proyectos.

#### Antecedentes de la demanda y proyectos realizados durante el año 2016

La EGIS, elaboró proyectos FSV-CNT (DS49) y PPPF (DS255). A través de éstas iniciativas, se dará solución a problemáticas de vivienda a 529 familias de la comuna.

PROYECTO	PROGRAMA (TIPO DE SUBSIDIO)	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	TAREAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016
<b>Mega Proyecto Chumaquito</b>	FSV - CNT (DS49)	318	Durante el año 2016 se iniciaron obras de construcción. En cuanto a la recalificación del proyecto se tramitó modificación de anteproyecto de vivienda y modificación de material.
<b>Comité San Valentín</b>	FSV - CNT (DS105)	63	Se tramitó anteproyecto de loteo y viviendas, Se elaboraron mediante consultoría los proyectos del área técnica requeridos según programa DS105.
<b>Buen Samaritano III</b>	FSV - CNT (DS105)	67 (aprox.)	Gestión para incorporar proyecto CVT. Que será descartado en terreno del Buen Samaritano.
<b>TOTAL</b>		<b>448</b>	

PROYECTO	PROGRAMA (TIPO DE SUBSIDIO)	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	TAREAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016
<b>Comité 28 de Febrero</b>	PPPF - Título II Mejoramiento de vivienda	24	Elaboración de los Proyectos de Mejoramiento. Calificación de Proyecto en su Área Técnica, Jurídica, Administrativa y Social.
<b>Comité San Agustín</b>	PPPF - Título II Mejoramiento Térmico y cambio de asbesto	11	Elaboración de Proyectos e Ingreso a UEP. Levantamientos y Elaboración de Proyectos Técnicos.
<b>San Agustín (individuales)</b>	PPPF - Título II Mejoramiento de vivienda	6	Elaboración de Proyectos e Ingreso a UEP. Levantamientos y Elaboración de Proyectos Técnicos.
<b>Comité Valle Central</b>	PPPF - Título III Ampliación de vivienda	12 (aprox.)	Se resolvieron Regularizaciones pendientes para comenzar a desarrollar proyectos.
<b>Comité Asunción Paraguay II</b>	PPPF - Título II Mejoramiento Térmico y cambio de asbesto	28	Organización de demanda. Y realización de reuniones para difusión del Programa.
<b>TOTAL</b>		<b>81</b>	



### Informe sobre Consejo Comunal de Organizaciones de La Sociedad Civil

Mediante Decreto Alcaldicio N° 097 de fecha 12.01.2017, se constituye en la Comuna de Requínoa, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual está conformado por los siguientes estamentos:

#### Estamento Organizaciones Territoriales:

##### Consejeros Titulares

1. Ana Ideh Scholz Cantillana – Junta de Vecinos Acción y Progreso
2. Luz Martina Zuloaga Cornejo – Junta de Vecinos El Rincón
3. Sandra Villanueva Urra – Junta de Vecinos San Javier
4. Víctor M. Sarmiento Sarmiento – Junta de Vecinos Unión San Agustín

#### Estamento Organizaciones Funcionales

##### Consejeros Titulares

1. Magali Urzúa Pulgar – Club de Adulto Mayor La Amistad
2. María P. Sáez Retamales – Club Social y Cultural de Profesores Pensionados de Requínoa
3. María Adriana Medina Zúñiga – Club de Adulto Mayor Nuevo Renacer A.T.A.R
4. Luis Humberto Bravo Garay – Club Deportivo Los Lirios

##### Consejeros Suplentes:

1. Verónica Troncoso Vergara – Agrupación de Desarrollo Cultural y Social Requínoa
2. Magali Urzúa Pulgar – Consejo Comunal de la Discapacidad
3. Luis Bravo Garay – C.D. Los Lirios

#### Estamento Organizaciones de Interés Público:

1. Joaquin Zimiga Rosselot – ROTARY Club Requínoa
2. Sandra Cabezas Díaz – CEMA Chile
3. Ana Droguett Ramírez – CRUZ ROJA Requínoa
4. Juvenal Correa Banda – Cuerpo de Bomberos de Requínoa

#### Estamento Organizaciones Gremiales:

1. Leonardo Lecrec Maturana – Cámara de Comercio de Requínoa

#### Estamento Organizaciones Sindicales:

1. Luis Muñoz Tapia – Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de Requínoa

#### Renuncian al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

1. Juan Chacón Paredes – Estamento Organizaciones Territoriales
2. Daniela Banda Zúñiga – Estamento Organizaciones Funcionales
3. Luis Muñoz Tapia – Estamento Sindicales

#### Ingresan al Consejo Comunal en reemplazo de los renunciados:

1. Sandra Villanueva Urra – Estamento Organizaciones Territoriales
2. Carlos Retamal Gálvez – Estamento Sindicato
3. Magali Urzúa Pulgar – Estamento Organizaciones Funcionales

A la fecha de la constitución e instalación del COSOS, se han realizado 34 Sesiones Ordinarias. El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil cumplió vigencia el 02.12.2016, fecha en que se realizó la última sesión ordinaria.



### Principales Convenios celebrados con Instituciones Públicas o Privadas

1. Decreto Alcaldicio N° 045 de fecha 06.01.2016.  
Aprueba Convenio de Ejecución, Transferencia y Colaboración Servicio Nacional de la Discapacidad e I. Municipalidad de Requínoa de fecha 12.11.2015, para ejecutar un Plan de Financiamiento para la Municipalidad, consistente en un Plan Integral de acompañamiento para la Gestión Municipal Inclusiva en beneficio de las Personas en Situación de Discapacidad, elaborado, implementado y acompañado directamente por SENADIS, para lo cual se transfiere al Municipio la suma total de \$ 74.912.975.
2. Decreto Alcaldicio N° 369 de fecha 01.02.2016.  
Aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución fecha 30.12.2015, suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM y la I. Municipalidad de Requínoa, para la ejecución del proyecto "Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción", por un monto total de \$ 23.556.000.
3. Decreto Alcaldicio N° 1258 de fecha 21.04.2016.  
Aprueba Convenio "Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR)", de fecha 29.01.2016, suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, para cuya ejecución se traspasa al municipio la suma total de \$ 67.152.814.
4. Decreto Alcaldicio N° 1529 de fecha 12.05.2016.  
Aprueba Convenio Subvención Cuerpo de Bomberos de Requínoa - \$ 20.000.000, para ejecutar el proyecto "Pago de Cuartelero, 3 choferes, operadora telefónica, gastos de combustible y mantenimiento de cuarteles 3 Cías".
5. Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 16.06.2016.  
Aprueba Convenio de fecha 20.05.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Ministerio de Educación, que aprueba "Fondo de Apoyo para la Educación Pública", para cuya ejecución se transfiere un monto de \$ 578.911.256.
6. Decreto Alcaldicio N° 3452 de fecha 14.11.2016  
Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 03.10.2016, que para la ejecución del Proyecto Comunal Convocatoria 2016, "Programa Habitabilidad 2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Ministerio de Desarrollo Social, para cuya ejecución de transfiere al Municipio la suma de \$ 24.640.000.



### Observaciones más relevantes de la Contraloría General de la República y Consejo para la Transparencia

AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS, OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA.

Durante el año 2016 no se efectuaron auditorías ordenadas por el municipio ni ejecutadas directamente por la Contraloría Regional

En relación con auditoría de la Contraloría se debe destacar que lo indicado no ocurre sólo al interior del municipio sino que también en Educación y Salud, de modo que no existen observaciones que el órgano contralor haya realizado a la gestión municipal.

Así también no hubo resoluciones del Consejo de Transparencia realizadas respecto de nuestra gestión. Sólo observaciones puntuales sobre peticiones específicas de informaciones que fueron respondidas oportunamente.

En el caso de transparencia se debe destacar que se continuó con el alza sostenida en relación con los indicadores de cumplimiento en transparencia activa.

El año 2015 habíamos avanzado hasta un 79 %, en tanto que en el año 2016 nuestro indicador llegó a un 99,2 % situándonos en el primer lugar regional y en sexto lugar en el ranking nacional. Lo mismo ocurre con las solicitudes de Acceso a la Información en las que el indicador de cumplimiento alcanzó un 100 %.

DECRETO	FECHA	MATERIA	ESTADO
117	13.01.16	Servicio Espacio Radial Municipalidad Requínoa, por un monto de \$ 750.000 imp. incluido	Ejecución
133	13.01.16	No asistencia curso Técnicas de Computación Nivel Usuario	Ejecución
241	13.01.16	Determinar eventuales responsabilidades Técnicas y Administrativas en Proyecto PMB Los Lirios III Etapa	Ejecución
1061	05.04.16	Determinar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados por Don Marcos Rojas Bustamante	Ejecución
1704	27.04.16	Determinar eventuales responsabilidades administrativas en proceso calificadorio 2014-2015 Dpto. Salud Municipal	Ejecución
1706	27.05.16	Determinar eventuales responsabilidades administrativas por no cobro de boletas de garantía Fiel Cumplimiento de Obras: Construcción Casa Acogida Adultos Mayores Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal Construcción Sede Comunitaria Los Boldos, comuna de Requínoa	Terminado



# Municipalidad de Requínoa

## Resumen Ejecutivo 2016

<b>3312</b>	03.11.16	Determinar eventuales responsabilidades administrativas no cobro Boleta de Garantía por seriedad oferta - Licitación PMB Los Lirios - Empresa Puerto Principal	Ejecución
<b>3368</b>	07.11.16	Determinar eventuales irregularidades en que hubiera incurrido profesional de la DIDECO, en el marco de la Licitación Pública ID 3656-117-L116 "Servicio de Banquetería, Orquesta, Mobiliario Adulto Mayor"	Terminado
<b>3391</b>	12.12.16	Investigación Sumaria Para determinar eventuales irregularidades en otorgamiento de Permisos de circulación	Terminado

En cuanto a sumarios o investigaciones sumarias que se ordenaron instruir en el período, tenemos lo siguiente:

En el transcurso del 2016 la Municipalidad fue parte de dos juicios civiles.

Causa Rol N° 76237-2016, Caratulado María Irma Grayde Grayde con Ilustre Municipalidad de Requínoa. Estado: Casación en el Fondo, Corte Suprema de Justicia.

Esta causa corresponde a la demanda efectuada por Irma Grayde solicitando la nulidad del acto administrativo mediante el cual la Dirección de Obras Municipales otorgó Recepción Municipal del Edificio que alberga al Municipio. La causa fue incoada en la Corte de Apelaciones y se basa en la no existencia del permiso de adosamiento correspondiente.

En la actualidad, dicha causa se encuentra en la etapa de deliberación o acuerdo en la Corte Suprema, dado que, por nuestra parte se interpuso un Recurso de Casación en el Fondo por ultrapetita, es decir, porque se otorgaron más pretensiones a la recurrente de las que materialmente solicitaba.

Causa Rol N° 894-2016, Caratulado Montecinos Guzmán Luis Alberto con Ilustre Municipalidad de Requínoa. Estado: Fallada, Corte de Apelaciones de Rancagua.

La causa fue iniciada por demanda de nulidad del acto administrativo, donde el recurrente reclama la ilegalidad del cobro retroactivo de deudas por el ejercicio de una actividad comercial sin tener permiso para efectuarlo. La corte falló a favor del recurrente, fijando el monto de lo que se debía cancelar, esta causa no significó un detrimento del patrimonio municipal, puesto que, no se solicitaron indemnizaciones ni se demandaron costas.



### Unidad de Comunicaciones y Transparencia

#### Solicitud de Acceso a la Información

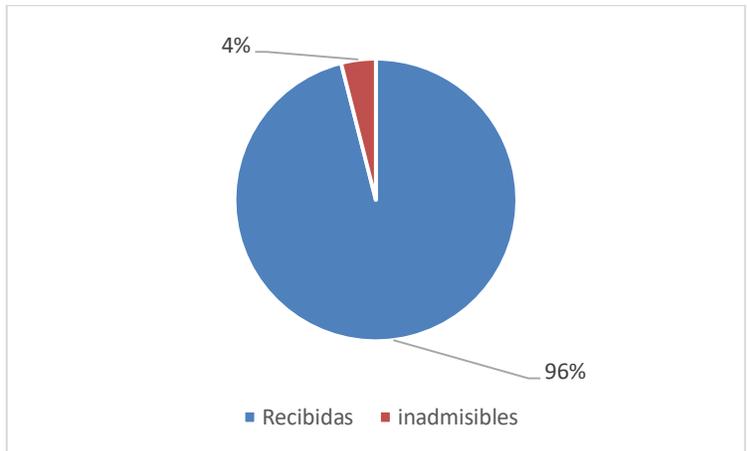
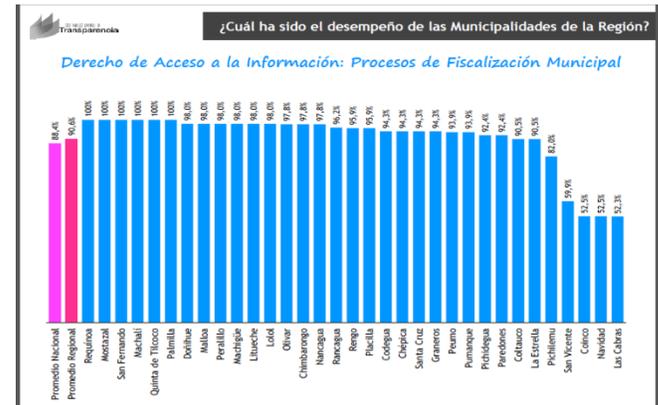
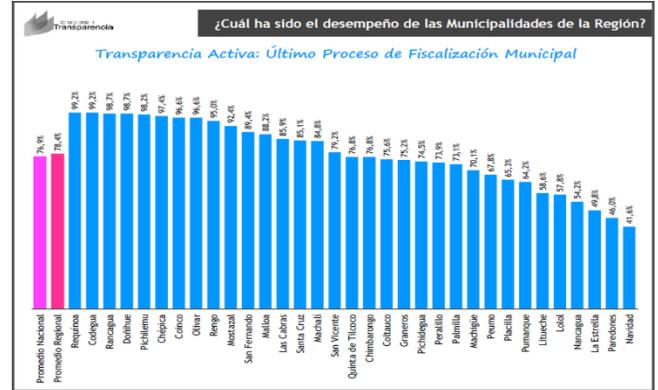
Cuando realmente se realiza un trabajo en equipo, se pueden lograr las metas y desafíos, nuestro Municipio en el año 2016, ha marcado la gran diferencia, comprometido con la ciudadanía en demostrar un gobierno local Transparente, Eficiente y Eficaz, en los gráficos que a continuación se ilustran hablan por sí solo. El Consejo para la Transparencia y en sus procesos de fiscalización durante el periodo año 2016, la Municipalidad de Requínoa obtuvo los siguientes resultados.

Con los resultados que preceden, la Municipalidad de Requínoa, quedó liderando la región, ocupando el lugar N°1 y sexto a nivel nacional, cifras que llenan de orgullo, sobre todo que detrás de los resultados esta nuestro Alcalde, funcionarios y equipos de trabajo, comprometidos con demostrar una administración clara y Transparente.

Solicitudes Recibidas 2016

**Recibidas 97**

**Inadmisibles 4**





### Hitos Relevantes del Período

En el transcurso de un año de gestión se presentan, sin lugar a dudas, hechos que adquieren relevancia y que sobresalen de aquéllos que forman parte de la dinámica normal de trabajo.

El espíritu de Ley Orgánica de Municipalidades es que éstos sean conocidos por la comunidad, razón por la que en su artículo 67° establece que deben formar parte de la Cuenta Pública.

A continuación se presentan aquéllos que a juicio del equipo municipal, revisten el carácter de Hitos Relevantes de la Gestión 2016.

#### **“Construcción Casetas Sanitarias Sector Los Lirios Etapa III”, Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).**

El proyecto “Construcción Casetas Sanitarias Sector Los Lirios Etapa III” consiste en la Construcción de Unidades Sanitarias Completas y/o parciales, obras de urbanización (redes de agua potable, alcantarillado de aguas servidas, electricidad y obras de pavimentación), y en casos calificados alcantarillados de aguas lluvias y gas. Además, como obras complementarias a la urbanización, se considera la instalación de plantas de tratamiento de aguas servidas, y plantas elevadoras.

Se inicia el proceso de diseño y elaboración del proyecto durante el año 2011, aprobándose la iniciativa con acuerdo del Consejo Regional por un monto de M\$3.671.261.- millones de pesos. Sin embargo, tras 5 licitaciones públicas, el proyecto debió ser reevaluado en dos oportunidades para actualizar principalmente la valorización de las partidas aprobadas por el Ministerio de Desarrollo Social e iniciar un nuevo proceso de licitación.

Del resultado de la primera reevaluación, el Consejo Regional aprobó el 13 de agosto de 2013, aumentar el monto total del proyecto en M\$1.269.733, totalizando la suma de \$4.940.994.- Posteriormente, con fecha 27 de Julio de 2016, el Consejo Regional aprobó la propuesta del Intendente, en orden a financiar la ejecución de la iniciativa, por un monto de \$7.242.000 (Siete mil doscientos cuarenta y dos millones de pesos), con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).

Con fecha 19 de enero de 2017, el Honorable Concejo Municipal, en Votación dividida aprobó “Adjudicación y suscripción de Contrato, a la Empresa Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A., para la Ejecución del proyecto, por un monto de M\$6.508.483.080 (Seis mil quinientos ocho, cuatrocientos ochenta y tres mil ochenta pesos IVA incluido).



En Requínoa, a 20 días del mes de febrero de 2017, el Inspector Técnico de Obra, procede a hacer la entrega del terreno ubicado en la localidad de Los Lirios, para inicio de las obras, teniendo como fecha de término 480 días corridos, vale decir hasta el 14 de junio del 2018.



### Proyecto Habitacional Chumaquito



El Proyecto Habitacional “Mega Proyecto Chumaquito” consiste en dar solución habitacional a 318 familias que están en situación de allegamiento y carencia de servicios básico como agua potable y alcantarillado.

Dicha iniciativa, cuya inversión es de M\$4.500 millones de pesos, se inicia el año 2011 con la Constitución de un Comité de Vivienda Conformado por alrededor de 100 socios, siendo aprobada y calificada durante el 2015 por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

“Primera Piedra”

Durante el año 2016, sin embargo, se marca un hito relevante, y es que a través de una ceremonia encabezada por la Intendencia, se firmó el acta de entrega de terreno y se colocó la primera piedra del Conjunto Habitacional Chumaquito, acto que dio por iniciadas las obras.

En la actualidad, el Proyecto se encuentra aprobado y calificado por la Unidad de Evaluación de Proyectos de SERVIU, pasando formalmente a la Dirección de Obras de la misma entidad quienes tendrán la función de fiscalizar la buena ejecución de la obras y cumplir con los plazos establecidos.

### Terminación Piscina Municipal

El proyecto “Terminación Piscina Municipal Población El Esfuerzo, Comuna de Requínoa” consistió en la construcción de obras de urbanización en la calle de acceso al recinto, instalación de red de agua potable y alcantarillado, Piletas, construcción de Áreas Verdes e instalación de Cierres Perimetrales. Cabe señalar, que también se contempló el mejoramiento de los camarines (reposición de ventanas), una caseta de calefón y gas, e instalación de llaves en área verde.

Dicha iniciativa, se inicia el año 2015 con el objetivo de regularizar la situación de las obras



de años atrás, las que impedían poner en funcionamiento el recinto. Con fecha 5 de julio del 2016, se aprueba el Acta de Recepción Provisoria dándose la conformidad a todas las instalaciones.

Finalizado el año 2016 se inicia marcha blanca del proyecto, invitando a grupos organizados de la comunidad a hacer uso de sus instalaciones.



### **Reposición Centro de Salud Familia de Requínoa Dr. Joaquín Contreras**

El proyecto "Reposición del Centro de Salud Familiar" consiste en la Construcción de un Nuevo Centro de Salud Familiar para la Comuna de Requínoa, dado que las condiciones de infraestructura y espacio del existente ubicado en Requínoa Centro, no cumplen con los estándares mínimos de operatividad, y cubre la alta demanda de los beneficiarios que se atienden día a día.

La Iniciativa postulada por el Municipio al Fondo Nacional de Desarrollo Regional ( FNDR) fue aprobada en el año 2016, destinándose por parte del Consejo Regional un monto de M\$ 623.086 para la Elaboración del Diseño del proyecto, incluyendo la Adquisición de Terreno.

### **Puesta en Marcha de la Farmacia Popular de Requínoa.**

Luego de un período de estudio de factibilidad y de acondicionamiento de los espacios físico necesarios el Municipio inicia la tramitación de las autorizaciones pertinentes para la instalación de la Farmacia Popular de Requínoa.

La resolución sanitaria de funcionamiento fue otorgada el 25 de abril de 2016, por parte de la Secretaría Ministerial de Salud de la Región de O'Higgins. Con este hito se inicia el proceso de inscripción de los potenciales beneficiarios y de adquisición de los medicamentos requeridos y que formarían parte del stock inicial.

El financiamiento inicialmente destinado fue de \$60.000.000, provenientes de fondos municipales.

Al 31 de diciembre de 2016 el monto invertido en compra de medicamentos fue d \$39.254.827, en tanto que el monto recaudado por concepto de entrega de medicamentos fue de \$29.414.335. El monto gastado es mayor que el recaudado porque en muchos casos se compra el tratamiento para varios meses, lo que se va recaudando conforme el paciente retira sus medicamentos. Por otra parte se debe recordar que los medicamentos son entregados al precio de costo, sin ningún recargo.

Se inaugura y abre sus puertas el 26 de mayo de 2016, teniendo 343 pacientes inscritos y una solicitud correspondiente a 473 distintos medicamentos.

Al término del 2016 contábamos con 878 pacientes inscritos y se había realizado un total de 1845 ventas, correspondientes a casi 700 medicamentos diferentes. A la fecha los inscritos son 1.059.

Podemos decir con satisfacción que nuestra farmacia se ha consolidado en un año de funcionamiento y que está cumpliendo con las expectativas de la municipalidad y de sus usuarios. Por otra parte nuestro modelo de funcionamiento ha sido reconocido a nivel nacional invitándonos a exponerlo en la Jornada Preparatoria del Encuentro Nacional de Farmacias Populares (septiembre 2016) y en el Encuentro Nacional de Farmacias Populares (diciembre 2016).

Tenemos que destacar, además, los siguientes aspectos, a nuestro juicio, positivos:

- Está abierta a todo tipo de beneficiarios, independiente de su condición socioeconómica, que cumplan los siguientes requisitos:
  - Todos los habitantes y trabajadores de Requínoa
  - Presentación de receta correspondiente a tratamiento crónico.
  - El medicamento no sea cubierto por su red de salud
- El ahorro promedio de cada receta va desde el 20% al 90% dependiendo del producto y proveedor
- Se cuenta con un convenio vigente con CENABAST lo que permite acceder a medicamentos de excelente calidad a un bajo precio aprovechando la economía de escala.



# Municipalidad de Requínoa

## Resumen Ejecutivo 2016

- Adicionalmente, somos la única Farmacia Popular de la región que ha logrado un acuerdo con Laboratorio Recalcine para el Programa "Tu salud en Tu Comuna", logrando rebajas adicionales entre el 25 y 50% del precio costo del medicamento

En el transcurso de un año de gestión se presentan, sin lugar a dudas, hechos que adquieren relevancia y que sobresalen de aquéllos que forman parte de la dinámica normal de trabajo.

El espíritu de Ley Orgánica de Municipalidades es que éstos sean conocidos por la comunidad, razón por la que en su artículo 67° establece que deben formar parte de la Cuenta Pública.

A continuación se presentan aquéllos que a, juicio del equipo municipal, revisten el carácter de Hitos Relevantes de la Gestión 2016.

## BENEFICIARIOS



## MEDICAMENTOS DIFERENTES

